

Consulta Pública: Experiencias exitosas en desarrollo de competencias para los servicios farmacéuticos basados en APS (SF/APS)

Antecedentes

La propuesta de Atención Primaria de Salud Renovada presenta una perspectiva distinta para el desarrollo de los sistemas de salud. Además de declarar vigentes los valores de *derecho al más alto nivel de salud* posible, la equidad y la solidaridad, los principios de justicia social, la sustentabilidad, la intersectorialidad, entre otros, propone adecuar la estrategia al contexto y a los compromisos actuales, principalmente los derivados de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y abordar los determinantes sociales de la salud para alcanzar el más alto nivel de salud³.

La iniciativa sobre SF/APS comenzó a finales de 2008 como parte de las actividades promovidas por la OPS para fortalecer los sistemas de salud en las Américas. En 2008 se creó un Grupo de Trabajo Regional interdisciplinario, sobre Servicios Farmacéuticos basados en Atención Primaria en Salud (GT-SF/APS), con especialistas de varios países pertenecientes a los gobiernos, las universidades, las ONG y la OPS/OMS. Este GT elaboró la **Guía para el Desarrollo de Servicios Farmacéuticos basados en APS**. El documento, presenta un marco conceptual como base para (re)organizar y comprender los elementos de los servicios farmacéuticos basados en APS. Se trata, por tanto, del ideal hacia el que se quiere llegar y que podrá adaptarse en cada país de acuerdo con sus condiciones.

En 2010, este tema fue discutido durante la Conferencia Panamericana de Educación Farmacéutica (CPEF). La Federación Farmacéutica Internacional (FIP) junto con la OMS, han venido trabajando hace años en el desarrollo de estándares de educación y práctica para el profesional farmacéutico. El fruto más reciente de esta alianza fue la publicación del documento actualizado de las "Buenas Prácticas de Farmacia" (*WHO Technical Report Series*, No. 961, 2011), también traducido al español. La FIP también desarrolló el borrador de "Marco de Competencias Principales para los Farmacéuticos". Asimismo, la FIP y la OPS apoyan desde su creación, en 1999, al Foro Farmacéutico de las Américas (FFA), que congrega a los gremios/colegios farmacéuticos nacionales y regionales de las Américas con el objetivo de fortalecer la práctica farmacéutica en todo el continente americano.

En 2011, el FFA conjuntamente con OPS/OMS y FIP identificaron como una de las necesidades esenciales, identificar las competencias necesarias para el desarrollo de los servicios farmacéuticos basados en APS y estrategias para su implementación, como parte de las estrategias de desarrollo de los SF basados en APS. Esto, podrá al mismo tiempo, contribuir a mejorar y fortalecer el currículo de Farmacia y ampliar las oportunidades de educación continuada y permanente en este sentido. De esta manera, se creó un nuevo Grupo de Trabajo con representantes de OPS/OMS, del GT/SF, del FFA, de la FIP y de la CPEF con el fin de desarrollar más ampliamente este último aspecto relacionado con la formación del profesional. El GT inició su trabajo en Febrero de 2012 y tomando como base las recomendaciones y estrategias de acción, se ha propuesto realizar la consulta que se adjunta.

De acuerdo con OPS/OMS¹ *"Las competencias son características (conocimientos, habilidades y actitudes) de las personas, que se ponen de manifiesto cuando ejecutan una tarea o realizan un trabajo y están relacionadas con el desempeño exitoso en una actividad, laboral o de otra índole"*.

Considerando que puede haber distintas definiciones de competencias y formas de desarrollo, le invitamos a que participe de esta consulta.

Las contribuciones a la consulta se utilizarán en la elaboración de la propuesta de competencias del farmacéutico para el desarrollo de los servicios farmacéuticos (SF) basados en Atención Primaria de Salud (APS) y las Buenas Prácticas en Farmacia, así como estrategias para su implementación.

¹ OPS/OMS. **Sistemas de salud basados en la Atención Primaria de Salud: Estrategias para el desarrollo de los equipos de APS**. Washington, D.C.: OPS, 2008.

Informaciones sobre la consulta

Periodo: 6 a 27 de Marzo de 2012 (3 semanas).

Objetivos

Objetivo general: Conocer experiencias en el desarrollo y evaluación de competencias necesarias para ejecución de los servicios farmacéuticos basados en APS en las Américas.

Objetivos específicos:

- Conocer el perfil de formación del farmacéutico en los países de la región;
- Conocer los roles y funciones que desempeña el farmacéutico en los servicios farmacéuticos y APS;
- Conocer experiencias exitosas en el desarrollo de competencias para el farmacéutico;
- Conocer los resultados de la formación de estas competencias y posible impacto en la mejoría de la calidad de los servicios;
- Conocer lecciones aprendidas y recomendaciones.

¿Cómo participar?

Complete el formulario en los campos correspondientes (Anexo 1 – descripción de la experiencia y Anexo 2- Autorización y Declaración de interés). Se fuese necesario, utilice más de una página para describir su experiencia. Anexe referencias, archivos o indique los links de documentos que considere útiles para mejor comprensión de la experiencia y sus resultados o su impacto. Envíe el formulario completo (Anexos 1 y 2) a ivamaadr@cpc.paho.org o por fax para +1 (246) 436-9779.

Anexo 1. Experiencia

A continuación, se describe el contenido que debe rellenar en cada campo. En el caso que la información no sea aplicable, por favor indique N/A y si la información existe, pero no está disponible, indique N/D.

1. Título de la Experiencia

2. Autor(es)

- a) Responsable(s) por la experiencia:
- b) Institución y título o función:
- c) Direcciones u otra información que facilite el contacto/Dirección completa (calle, número; ciudad, estado o provincia, código postal y país), e-mail y teléfono (incluido el código internacional)

3. Identificación/Caracterización la experiencia

- a) ¿Cuáles son los objetivos de la experiencia?
- b) Lugar de realización: institución, ciudad, estado/provincia, país
- c) Participantes: indique por favor los actores involucrados en el desarrollo de la experiencia
- d) Explique cuál es el alcance de la experiencia: internacional, nacional, regional o local

4. Descripción del contexto de desarrollo de la experiencia

- a) ¿Existe una definición de competencia oficialmente adoptada como parte del conocimiento tácito en su país o institución? En caso positivo, por favor descríbala. Indique si es esta definición u otra, la que usted utiliza para la descripción de la experiencia.

- b) Por favor describa cuáles son las competencias a desarrollar
- c) Por favor describa el perfil del egreso del farmacéutico oficialmente adoptada en su país o en su institución (para el profesional).

5. Descripción de la experiencia

- a) Por favor describa la metodología, cuándo y dónde (en qué contexto) se han desarrollado las competencias.
- b) ¿Qué competencias específicamente relacionadas a los servicios farmacéuticos y equipos de APS han sido desarrolladas?
- c) ¿A qué nivel se desarrollan? Pregrado, programas de educación continuada y permanente, de formación en servicio u otra forma.
- d) Incluya un breve análisis de la implementación de la propuesta: dificultades, fortalezas, lecciones aprendidas.
- e) La experiencia, ¿ha permitido generar cambios en la formación (el currículo, disciplinas, etc.) o en el contexto de práctica? Por favor describa brevemente.
- f) ¿Cuál(es) ha(n) sido el(los) resultado(s) de la formación por competencias, por ejemplo en la mejora de los servicios ofertados, su(s) impacto(s) en la salud de la población atendida por los servicios?

6. Consideraciones, Sugerencias y Recomendaciones

A partir de su experiencia, ¿qué consideraciones, sugerencias y/o recomendaciones podría hacer al grupo de trabajo?

Anexo 2. Autorización y Declaración de Intereses

La Parte I es una autorización para utilización de los datos de consulta y su publicación en el sitio web de OPS/OMS.

En la Parte II, por favor, declarar cualquier interés que usted tenga que pudieran constituir un conflicto de intereses con respecto a la experiencia relatada. Como tratan de servicios farmacéuticos, es de vital importancia que los autores de las experiencias declaren los intereses financieros o cualquier otro relacionados a medicamentos, y/o a empresas farmacéuticas, por ejemplo:

- ✓ Existencia de un interés patrimonial actual en un medicamento o compuesto (por ejemplo la propiedad de una patente);
- ✓ La existencia de cualquier interés económico en curso (por ejemplo, acciones, bonos) en una empresa farmacéutica - excepto las participaciones a través de fondos mutuos generales o arreglos similares cuando el participante no tiene control sobre la selección de acciones;
- ✓ Empleo, consultoría, cargo de dirección u otro cargo en una empresa farmacéutica en los últimos 2 años o una negociación en curso o acuerdo sobre un posible empleo u otra asociación con una compañía farmacéutica (o la organización farmacéutica). Se solicita declarar cualquier relación/vínculo que tienen con los financiadores de la experiencia que podrían influir en sus resultados de ninguna manera.

La información presentada será analizada por el grupo de trabajo y será verificado si existe un conflicto de interés apreciable. Cualquier tipo de conflictos se harán notar en la consolidación de los resultados.